



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

1055/2006

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR al intendente Walter Vuoto a hacer uso de la última fracción de descanso anual correspondiente al año 2016, entre los días 20 de diciembre de 2017 y hasta el 3 de enero de 2018 y la fracción correspondiente al año 2017 desde el 4 de enero al 5 de febrero de 2018 inclusive, según lo informado mediante Asunto 1719/2017 del registro de esta Institución.

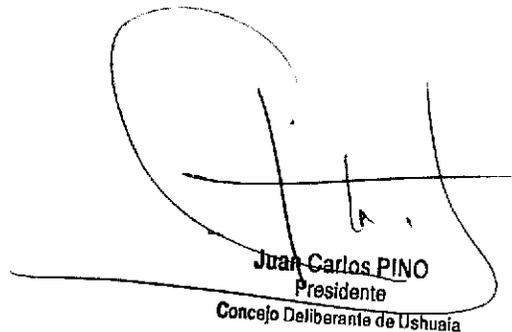
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **522** /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14/12/2017.-

CO


Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia